



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su preocupación ante el anuncio de más de 100 despidos que afectan a trabajadores de la Fábrica Petroquímica Río Tercero, ubicada en la localidad del mismo nombre en la provincia de Córdoba.

Rechazar el Procedimiento Preventivo de Crisis que aduce la empresa con el objetivo de despedir masivamente, a pesar de haber obtenido ganancias en sus últimos ejercicios.

Acompañar la lucha de las y los trabajadores que junto a su representación sindical y la comunidad de la ciudad de Río Tercero se encuentran peleando en defensa de sus puestos de trabajo.

Nicolás del Caño

Alejandro Vilca

Christian Castillo

Mónica Schlottahuer

Vanina Biasi



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En medio de un Procedimiento Preventivo de Crisis, con su personal suspendido, la empresa Petroquímica Río Tercero comenzó a enviar decenas de telegramas de despidos. Las desvinculaciones afectan tanto a personal encuadrado dentro del Sindicatos de Químicos, alrededor de 100, así como a unos 70 trabajadores tercerizados que son parte de la UOCRA.

En medios locales, la empresa anunció el cierre de su planta de TDI (Diisocianato de Tolueno). La excusa planteada fue una baja en el precio del mismo a nivel internacional. Es preciso señalar que la fábrica no paró ni siquiera durante la pandemia, y según denuncian los propios trabajadores tuvo ganancias extraordinarias. Se trata de un grupo empresario nacional, Piero, que posee las principales marcas de colchones en el país y a nivel regional. La planta que se cierra es única en el continente y aparte del uso en colchones, también es usada en la industria automotriz. El plan de la empresa es dejar la producción para dedicarse a importar TDI desde China.

Además, la empresa tiene denuncias por contaminación ambiental y graves accidentes por fugas de agentes químicos como fosgeno y ácidos nitrosos, altamente riesgosos para la salud. Como consecuencia de estas fugas permanentes con una infraestructura obsoleta, especialistas han denunciado que en la ciudad se producen lluvias ácidas recurrentes que afectan a toda la población. Esto se debe a una falta de inversión por parte de la empresa en las medidas de seguridad y cuidado del ambiente, lo que le permitió maximizar aún más sus ganancias.

Hasta ahora los despidos se calculan en 125 y el parate también afectaría a otras industrias integradas en la ciudad como la Fábrica Militar de Río Tercero que provee de insumos a

Petroquímica. La empresa viola el compromiso acordado, ya que, con un Procedimiento Preventivo de Crisis en curso, avanza con despidos que estaban limitados por dicho acuerdo.

El Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas (Spiqyp) ha planteado una resistencia a estos despidos y viene convocando a diversas acciones que cuentan con el acompañamiento de la población de Río Tercero. Las y los vecinos de la ciudad se encuentran profundamente preocupados, porque esto significa un importante golpe a la ya golpeada economía de la localidad que no escapa a la situación de todo el país. Creemos que es necesario acompañar con la más amplia solidaridad la preservación de los puestos de trabajo y los empleos.

Por los fundamentos vertidos y los que daremos en comisiones y durante el tratamiento del proyecto, es que solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en este proyecto de resolución.

Nicolás del Caño

Alejandro Vilca

Christian Castillo

Mónica Schlottahuer

Vanina Biasi